

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA - Jueves 24 de Octubre de 1935

Número 25.699

Derivaciones de la guerra

Las sanciones no deben ser motivo de perturbación de la paz de los demás pueblos

Desaparecidas las posibilidades de conseguir, por el procedimiento de la persuasión, cese la lucha entre los países hoy en guerra, se ha acordado la imposición de sanciones al país beligerante que se considere colocado en una actitud contraria a toda fórmula de armonía y concordia con que se ha tratado de buscar la avenencia entre ellos. De las noticias y referencias publicadas resulta que tal acuerdo está condicionado a que, para alcanzar su objeto, se agoten todos los medios y procedimientos posibles antes de llegar a la aplicación de sanciones de fuerza.

Al no contar la Sociedad de Naciones, como no cuenta, con un ejército propio, es decir, que dependiera directamente de ella y que por sí solo se bastara y sobrara para llenar aquella misión, parece natural se piense proceder con el tacto indicado, ya que por si por desgracia llegara el caso (que no es de esperar) de que no hubiera más remedio que recurrir a tal extremo, ello habría de efectuarse con fuerzas de varias naciones coaligadas; y una acción de esa clase podría traer consigo derivaciones peligrosas, si no en el momento de actuar esas naciones unidas, al tener luego que liquidar entre ellas los sacrificios realizados, sacrificios que si en el orden económico podrían soportarse y hasta darse por bien empleados en holocausto del noble fin perseguido, en el de la pérdida de vidas, ya por sí muy doloroso, sería aun mucho más lamentable hubiera en ello cualquier desigualdad. Es innegable que nos encontramos ante una de las situaciones más graves que todas aquellas por las que, de carácter difícil, haya podido pasar el Mundo. Indudablemente, al fundarse la Sociedad de Naciones se creyó, dada su composición y objeto, que no volvería a darse el caso de que se pro- dujeran conflictos armados, por lo menos entre naciones adheridas al citado organismo, sino que, por el contrario, se confió en que podía tenerse ya la seguridad de que iba a reinar paz siempre entre ellas la paz mundial con que viene soñando la humanidad en el deseo de eliminar de su vida, por ser un escarnio y un bochorno para su civilización, actos de barbarie como los que suponen el hecho de que las naciones sigan, cual en los tiempos primitivos, enfrentándose recurriendo al criminal procedimiento de las armas.

No sé si porque se tuvo aquella creencia o porque, si se llegó a pensar en ello, se interpusieron dificultades de vencer que impidieron llevar la idea práctica, el poder jurídico de la Sociedad de Naciones dejóse de revestir del poder de fuerza en que la justicia necesita estar asistida y apoyada para la efectividad de sus determinaciones, pues de haber existido ese poder, representado por un ejército poderoso costado proporcionalmente por todos los países adheridos a aquella, ninguna de las dos naciones a que nos referimos se hubiera atrevido a romper las hostilidades. La que lo ha hecho es porque estaba compenetrada de que la formación de fuerzas improvisadas con elementos de guerra aportados por varias naciones para ir contra ella,

tiene muchas y serias dificultades.

Por las razones expuestas, entiendo muy plausible cuanto se haga en favor de la paz de esos dos pueblos en lucha que su designio los ha llevado a trance tan doloroso; pero por lo mismo que es la paz lo que se

anhela, debe evitarse, por cuantos medios sea posible, que la guerra salpique o se extienda a otras naciones.

FRANCISCO CANDELA AZNAR
Málaga, 1935.

Nuestro teléfono: 1587

Nuestros colaboradores

MESA REVUELTA

La historia del Derecho Internacional es, salvando tal cual página humanitaria, la historia de la fuerza, puesta al servicio de la utilidad.

Paulino Uzcudun cobrará cuarenta mil dólares por su combate con José Louis. No se me ocurre otro comentario que este. «Si buen puñetazo recibí buenos dineros me vale».

Muchas mujeres parecen destinadas a rivales del hombre más que a dulces compañeras suyas. Fuman, juegan, embadurnan sus rostros y se aburren solemnemente en el hogar.

Cuando son ricas suelen entregar sus hijos a manos mercenarias de institutrices. Cuando son pobres los abandonan en el arroyo a merced de todas las asechanzas del vicio. Yo lo confieso, prefiero a una pedante sin corazón una mujer ingénuo y laboriosa que sabe coser, guisar y ahorrar una peseta y que me escribe diciendo que me ama mucho, aunque escriba amor con hache.

Aun despojándolo impiamente de su naturaleza divina, reconoce Ernesto Renan en su libro «La vida de Jesús», la grandeza incomparable del Redentor ve en él como un hermano selectísimo que su frío y murió por todos los demás y que si no era hijo de Dios merecía serlo. Para vivir eternamente no necesitaba resucitar y subir a los cielos. Su magnífico sacrificio le inmortalizó. La corona de espinas que ciñó su frente será siempre la más alta soberanía del mundo. Esto viene a decir al gran herejearca que en el fondo no fué otra cosa que un cristiano extraviado. Negó la divinidad de Jesús, ante la frialdad del análisis pero la confesó en su corazón.

Bien mirada la vida entera es Semana de Pasión. Corporal o espiritualmente todos hemos subido

al Calvario aunque algunos lo hayan hecho más como crucificados que como crucificados. Estos últimos podrán decir con un astro Lope de Vega:

Sin cruz no hay gloria ninguna
ni con cruz eterno llanto:
santidad y cruz es una:
no hay cruz que no tenga santo
ni santo sin cruz alguna

Los amantes de las películas cinematográficas no necesitan desembolsar moneda alguna para ver proyectarse en la pantalla escenas truculentas o cómicas. La realidad es el más fecundo fabricante de episodios películescos. Guerra entre Abisinia e Italia: celos de Inglaterra; dudas crueles de Francia; movilización de mesnadas socialistas y comunistas que van a escuchar a Azaña con los puños en alto y el rencor en el corazón; tragedias en los hogares; sainetes en el Congreso; y las columnas de los diarios convertidas en patio de vecindad o corro de lavanderas deslenguadas. Verdaderamente no sabe uno si reír con Pérez Zúñiga o indignarse con Isaias o llorar a moco tendido con Ossorio y Gallardo.

Voy a cumplir sesenta y cinco años. Esta confesión no ha de alterar el curso de la historia, lo sé, pero lo hago público con objeto de que rabién algunos caballereses que si pudieran me matarían. Me propongo, si Dios me ayuda, vivir algún tiempo más y deseo que ellos vivan también, para que sigan rabiando.

PASCUAL SANTACRUZ

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Francisco Langle número 4

Actividad

La organización internacional del Trabajo

Durante el mes de octubre tendrán lugar las reuniones periódicas de diferentes organismos creados en el seno de la organización internacional del Trabajo.

El 10 de octubre se reunieron en Lucerna los técnicos del Comité para «prevenir los accidentes del trabajo». En esta reunión se ocuparon particularmente de las medidas que deberán tomarse para aumentar la seguridad de los trabajadores en la industria de la edificación, así como en el empleo de las afiladoras, la instalación de escalas, etcétera.

El 14 de octubre tuvo lugar en La Haya, una Conferencia de representantes de los servicios de inspección del trabajo, de los países de la Europa occidental, a fin de discutir la organización de la inspección del Trabajo en los establecimientos industriales, incluida la colaboración entre los servicios de inspección de una parte y los patronos y los trabajadores de otra.

El 18 de octubre se reunirá en Ginebra la Comisión de las «Cargas sociales» que ha de examinar las monografías nacionales preparadas por la oficina internacional del Trabajo y que están destinadas a una nueva edición de la obra sobre los «Servicios sociales» (seguros, asistencia, vivienda económica, subsidios familiares, vacaciones pagadas).

En la misma fecha se reunirá, también en Ginebra, el Comité en cargo por el Consejo de administración de la oficina de presentar proposiciones para estudiar el tema del «tiempo libre de los trabajadores», relacionado con la reducción del tiempo de trabajo.

El 22 de octubre se reúne la Comisión del «Reglamento» para resolver diferentes problemas de orden jurídico y de procedimiento.

«El Consejo de administración de la oficina internacional del Trabajo», se reunirá en Ginebra durante los días, 23, 24, 25 y 26 de octubre. En el orden del día figuran muchos puntos, entre ellos el examen del curso que debe darse a las resoluciones de la última conferencia internacional del Trabajo sobre todo en lo que se refiere a la aplicación de la «semana de 40 horas» en ciertas industrias. El Consejo procederá también a elegir su mesa; el mandato de los miembros es, como se sabe, por un año.

Para el 28 y el 29 de octubre está convocada en Ginebra, la Comisión consultiva de los trabajadores intelectuales, que se ocupará del reclutamiento y de la colocación de los trabajadores intelectuales, de la igualdad de trato en materia de trabajo intelectual entre nacionales y extranjeros, protección del título y organización de la profesión de los arquitectos, el contrato colectivo de los periodistas, etc.

Por último, del 28 al 30 de octubre celebrará su IX reunión el Comité de Higiene Industrial. Habrá de examinar la posibilidad de ma-

Nuestros poetas

LEON (1)

Sobre sus Templos la Virgen Goda, surgiendo enhiesta,
al ágrío fuero que dan los bronce, dicta sus leyes;...
vertos los cubos de la muralla; tumba de Reyes.
San Isidoro levanta firme su vieja testa.

Al rudo espectro del Cid, saludan, las de San Marcos
nobles campanas; ¡mira el tañido de sus pregones,
entre contornos de botareles y rotos arcos,
en faz de plata la roja sombra de sus leones!

¡Ciudad de gesta! Radiante hermana que de Castilla
con fiel abrazo, sembraste el fuego de la semilla
que abrasó al Triunfo, bajo los gritos de sus clarines...

¡Eres al soplo que mata el hierro de la coraza,
el sacudido polvo de gloria de los confines,
donde cabalgan los Romanceros de nuestra Raza!

FEDERICO DE MENDIZABAL

(1) Del próximo libro «Aguilas de bronce».

pliar la lista de las enfermedades profesionales que dan derecho a reparación, agregándose diversas afecciones. Se ocupará, además, del trabajo del aire comprimido, manipulación de productos tóxicos, etc.

Campana frutera

—0—

Se ha vendido en Bristol 1.382 barriles del vapor Jenny, de 7 a 18; mayoría de 9 a 11.

El cargamento del mismo vapor en Cardiff, de 7 a 18,3, mayoría de 11 a 13,6.

El delegado de la Cámara Uve- ra en Norteamérica don Fernando Silvela ha dirigido a dicho organismo el siguiente despacho telegráfico:

«Lluvias California perjudicaron uvas Emperador, esperándose oportunidad importación nuestras durante diciembre enero. Aconsejo tantear envíos 5 000 barriles con intervalo diez días sin pasar en total treinta mil. Espero esta forma precio medio cinco dollars barril».

Ante las indicaciones que el señor Silvela hace en este telegrama, la Cámara se permite aconsejar a los señores parraleros interesados en los envíos a Norteamérica, que el fruto que hayan de seleccionar a esta exportación sea seleccionado y en condiciones, a fin de que los precios que se hayan de obtener resulten remuneradores.

Anuncia la Cámara, que gestiona la admisión de un vapor, para fecha próxima, que sea el que inicié estos envíos de los cinco mil barriles que el señor Silvela indica en su telegrama.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

Hekla, con 4.461 barriles para Southampton y 9.337 para New castle.

Palacio, con 11.671 barriles y 614 cajas para Londres.

En puerto quedó el Nancy para Hamburgo.

Ayer se exportaron 25.469 barriles y 644 cajas.

En 23 de octubre del año anterior, en 5 vapores 43.072 barriles, 629 medios y 243 cajas.

Para hoy están anunciados: Manroni, para Londres. Tula, para Copenhague. Nancy, para Hamburgo.

Suma lo exportado hasta anoche en 107 vapores, 861 740 barriles 4.923 medios y 22 030 cajas de uvas.

En 23 de octubre del año anterior en 127 vapores, 1.148.335 barriles, 5.438 medios y 83.068 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 131 vapores 766.830 barriles, 4.891 medios y 32.972 cajas de uvas.

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol	11.927	
Boston	9.391	
Bremen	67.698	125
Belfast	3.002	
Cardiff	15.665	
Copenhague	7.401	10
Cabotaje	432	50
Dakar	50	350
Finlandia	15.068	70
Glasgow	68.517	159
Hamburgo	170.520	599
Hull	33.288	
Liverpool	115.164	13
Londres	150.252	363
Manchester	12.277	52
Newcastle	20.702	
New York	54	
Southampton	20.825	
Sud América	22.278	824
Steltin	4.785	
P. Noruega	42.174	322
P. Suecia	49.641	1.357
Total	861.740	4.923

Deportes

—0—

Fútbol

El pasado domingo, en el campo de deportes de la Ciudad Jardín a las once de la mañana, tuvo lugar el segundo encuentro del torneo copa Lanchafri entre los equipos Unión Deportiva y Tranfec.

El partido fué algo aburrido debido a la desgana de algunos elementos del Tranfec que saltaron al terreno del juego con el ánimo hecho de perder el partido.

Merece destacarse la labor del trio defensivo, Eusebio Fernández-Chicano de la línea de medios, el medio izquierda y de la delantera Iribarne y Escudero.

La Unión lo mismo que siempre apesar de alinear a su «fiamante adquisición» Luis Interior derecha del Melilla F. C. que venía escoltado por una gran fama y que ninguno de los que presenciáramos el encuentro lo pudimos confirmar, pues no se «vió» en todo el partido.

Se marcaron dos goles en cada tiempo, no valiendo la pena ninguno excepto el tercero que fue marcado de un precioso cabezazo por Doucet.

Arbitró el señor Frias (Santiago) que estuvo muy acertado.

Y hasta el próximo domingo que se jugarán dos emocionantes partidos Unión Arco Iris y Tranfec-Lanchafri.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Unión	1	1	—	—	4	—	2
Arco Iris	1	1	—	—	3	—	2
Lanchafri	1	—	—	1	—	3	—
Tranfec	1	—	—	1	—	4	—

Un donativo

Para el comedor de Asistencia Social

—0—

Por el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Antonio Baños se ha hecho entrega a la Comisión Ejecutiva de esta Asociación, de un donativo de doscientas cincuenta pesetas para repartirla en postres a los niños del Comedor, en recuerdo del natalicio de su primer hijo de su sobrina la distinguida señora de don Angel Marresca.

La Junta de Asistencia Social acordó dar las gracias al señor Baños por tan importante donativo a favor de los niños acogidos por la institución.

Dicha cantidad ha sido remitida a la Comisión del Comedor para su distribución de acuerdo con los deseos del donante.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6 30 de la tarde, la película sonora «Al farería» y estreno de la superproducción en español «El guapo». For la noche a las diez, el mismo programa.

En la C. O. U.

El cierre de los mercados alemanes

Asamblea de fuerzas vivas

Ayer tarde, a las siete, en el Salón de actos de la Cámara Oficial Uvera, se celebró una asamblea general de fuerzas vivas para estudiar la solución del conflicto planteado para la exportación uvera a los mercados de Alemania, por la falta de divisas.

Presidió el señor López López y asistieron los vocales de la Comisión; alcalde de la ciudad, señor Alemán; presidente de la Diputación provincial, señor Guirado; los consignatarios de buques, representantes de las casas alemanas, y del comercio de la ciudad, así como numerosos parraeros de la capital y pueblos de la provincia.

Se acordó enviar telegramas al jefe del Gobierno y ministros de Agricultura, Estado e Industria y Comercio, exponiéndole el conflicto que se plantea con el cierre de los mercados alemanes para la producción uvera de la provincia y la necesidad de buscar una solución rápida al mismo.

También se acordó que una Comisión marchara al Gobierno civil para exponerle al Gobernador el asunto.

Terminada la asamblea todos los asistentes se trasladaron a dicho centro oficial, pero la Comisión no pudo entrevistarse con el Gobernador porque este no se encontraba en su despacho.

Anoche recibimos varias copias de los telegramas cursados por los presidentes de la Confederación Provincial de Comerciantes e Industriales; Círculo Mercantil, Casino de Almería, Cámara Oficial Agrícola, Sociedad de Trabajadores y Estibadores de Gabarras, Cámara Oficial de Comercio, Agrupación Patronal de carga y descarga.

También cursaron telegramas el gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad y Cámara Oficial Uvera, dirigidos por esta entidad a los alcaldes y presidentes de las Asociaciones Uveras de los pueblos productores de uva.

Todos estos despachos han sido dirigidos al presidente del Consejo, ministros de Estado, Trabajo, Agricultura e Industria y Comercio, estando concebidos en términos parecidos.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 122.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 1.190 adultos.

Caras efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ullharri, 280.

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 23

Reunión de la minoría radical

En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical, presidido por don Alejandro Lerroux.

Asistieron casi todos los ex ministros y diputados.

La reunión duró desde las once y media a la una y media.

El señor Lerroux manifestó que fué la reunión como todas las que celebre la minoría, de máxima cordialidad y unanimidad absoluta.

Se examinó ampliamente la cuestión planteada ayer en el Congreso.

Acerca de este punto se expresaron diversos criterios, respecto a la actitud que debe adoptar la minoría.

Se ratificaron los acuerdos que se adoptaron en la reunión celebrada anoche.

La minoría tendrá en la comisión que entiende en el asunto tres representantes y no aceptarán ninguno otro cargo dentro de la comisión que el de meros vocales.

El viernes volverá a reunirse la minoría para cambiar impresiones.

Referencias particulares de la reunión

Segun referencias particulares, se sabe que la reunión de la minoría radical empezó con unas breves palabras del señor Lerroux y otras del señor Rocha, explicando su actuación en lo que se debate, mereciendo los aplausos de todos los reunidos.

El señor Samper informó a los reunidos de los acuerdos adoptados en la reunión de anoche, que muchos desconocían, por no haber asistido.

Se discutió ampliamente la posición de la minoría interviniendo los señores Rey Mora, Pereja Yébenes, Sierra, Rurtarazo, Mendizabal, Arrazola y Samper, y se llegó al resul-

tado que señala la referencia que facilitó a los periodistas el señor Lerroux.

Manifestaciones del subsecretario de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones dijo que se había adjudicado el concurso para la modernización de las estaciones radiotelegráficas costeras.

También se firmó una orden para abonar a los carteros urbanos los gastos de viaje en caso de traslado forzoso.

En breve se publicará una disposición legal referente al personal rural.

También se irá rápidamente a la implantación de otros servicios ya anunciados.

Se trabaja con actividad y entusiasmo, siendo solamente lamentable que algunos funcionarios, aunque en escasísimo número se dediquen a desarrollar actividades políticas.

—Esto—dijo—nos obligará a aplicar las disposiciones vigentes que lo impiden. Los propios compañeros deben condenar estas actividades. Además pueden ocasionar perjuicios corporativos. Es inaceptable que los funcionarios que forman parte integrante de un Estado cooperan desde su seno a destruirlo. No prosperará la pretensión de escudarse en ciertas protecciones.

Insistió que su actuación en los asuntos del personal se inspirará en la estricta Justicia y en absoluta independencia. Los funcionarios, afirmó, deben servir con lealtad al poder legal constituido.

Excitó a todos a que lo cumplan, librándose de adoptar determinaciones dolorosas.

El señor Chapaprieta, en la Presidencia

El jefe del Gobierno permaneció por la mañana en su despacho oficial de la Presidencia hasta las dos y media de la tarde.

El presidente y los periodistas

A la salida de la Presiden-

cia, los periodistas conversaron con el señor Chapaprieta.

Le dijeron que todo estaba pendiente de los acuerdos de la Comisión investigadora en el asunto del juego.

Respondió que el señor Salomón le comunicó que se habían enviado a la Comisión los documentos que el señor Alcalá Zamora entregó al Gobierno.

Se comenzará la actuación rápidamente para el correspondiente dictamen.

Se le indicó que la minoría radical había acordado preguntar el conducto por que llegó la denuncia.

El señor Chapaprieta dijo que se le había contestado por Correo, en sobre certificado. Este va unido a la documentación enviada a la Cámara.

Se le preguntó si la actuación de la Comisión interrumpiría la labor parlamentaria.

Contestó que la cuestión de Hacienda es intangible.

Y agregó seguidamente:

—Esta Comisión me ha prometido tres dictámenes para esta tarde, los que se discutirán el viernes, aunque yo hubiese declarado que comenzarían mañana. Nada nos detendrá y puedo asegurarles que si soy ministro de Hacienda, habrá presupuestos para el día 31 de diciembre.

Terminó diciendo que le visitó una comisión de elementos del Círculo Mercantil para felicitarle por sus proyectos.

Comentarios a una denuncia

En el día de hoy en los Centros políticos continuaron los comentarios en torno a la denuncia sobre el juego.

Hay ambiente de expectación y curiosidad. La impresión es que no podría hacerse inculpaciones.

El señor Lerroux aconsejó a los elementos de su partido que primero debían esperar y después acusar.

Cuando se demuestre la falta de fundamento el señor Lerroux demostrará la intriga política.

Compañía Española de Navegación Marítima, Publicaciones

S. A. de Barcelona.



El magnífico buque a motores

"Olimpia"

Saldrá de Almería para NEW-YORK el día 31 de Octubre.

Admitiendo carga general y barriles de uvas al flete de pesetas 3.25 barril, incluidos todos los impuestos que gravan al embarque, menos el del Timbre. Estiva en entrepuentes ventilados.

Acceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes:

Juan Bautista Martínez, Consignatario.

Aguilar Martell, 4. A — Teléfono 1465. — ALMERIA

NOTA. — Se advierte a los cargadores y cuarteles de embarque que el día anterior a la llegada del buque tienen que presentar en la oficina de la consignación, las Hojas de embarques, autorizadas por la Cámara Oficial Uvera, para los efectos de cabida.

Cinelandia al día

Mosáico

Ayudados por una selección de brillantes jóvenes artistas musicales, «La pandilla» ha iniciado una serie de películas cortas en las que la música tiene primordial importancia.

Los estudios de Hal Roach, se ven conmovidos a diario por el estruendo que producen, la juvenil banda, entre los cuales se hallan notables cantantes y músicos, seleccionados entre los más diminutos artistas americanos.

Clark Gable, protagonista con Jean Harlow y Wallace Beery, de la película «Mares de China», nació en Cadíz, provincia de Ohio, y actuó por primera vez en el teatro siendo muy joven.

Abandonó este trabajo para dedicarse a la explotación de petróleo en Oklaoma, pero no pudo resistir la atracción del teatro y se enroló en una compañía ambulante que se hallaba de paso por la ciudad.

Habiendo quebrado esta Compañía en Portland, trabajó de vigilante, como empleado de Alumbrados y de Teléfonos, todo hasta conseguir algún dinero con el cual trasladarse a Hollywood, en donde la desgracia pareció perseguirle por espacio de varios meses.

Fracasado en su intento de introducirse en el cinema, consiguió finalmente un contrato para actuar en el teatro, primero en Los Angeles y después en Hollywood, donde logró le contratase la Metro-Goldwyn Mayer, apareciendo por primera vez ante la cámara junto a Jean Crawford y destacándose desde el primer momento como actor de gran valía.

Jean Harlow, principal protagonista de «Mares de China», nació en Kansas City, e hizo su educación en colegios privados de dicha ciudad y de California, a donde su familia se trasladó.

Después de vivir en Hollywood tres años, volvió a Kansas City, siendo aún casi una niña, pero la fiebre de la cinematografía se había adueñado ya de la jovencita, y

terminó por volver de nuevo a California comenzando por actuar en comedias de dos rollos antes de obtener un papel importante en «Ángeles del infierno».

Tras de realizar dos o tres nuevas películas, fué contratada por Metro Goldwyn Mayer, apareciendo por primera vez en «Los seis misteriosos», película que le valió un largo contrato con esta compañía.

En su vertiginosa ruta ascendente, cada nueva película marca un brillante jalón de su carrera, así «La pelirroja», «Tierra de pasión», «Polvorilla», «Cena a las ocho», «Tu eres mío» y finalmente «La indómita», constituyen otros grandes éxitos en su ruta hacia el estrellato.

Lionel Barrymore, ha realizado una de sus más afortunadas creaciones en «El héroe público número 1», basada en los apuntes del depósito de investigación y de departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Esta película que pone al descubierto las actividades secretas del más importante servicio de policía norteamericano, en su infatigable cruzada contra la peligrosa delincuencia organizada, ha sido interpretada por Chester Morris, Jean Arthur, y en ella realiza Lionel Barrymore el interesantísimo papel de un experto cirujano en franca catástrofe moral, dedicado a curar en secreto a los peligrosos delinquentes en lucha constante con la policía.

Diputación provincial de Almería

Se anuncia un concursillo hasta el día veintinueve del mes actual para adquirir dos coches, uno para la Presidencia de esta Excelentísima Diputación y otro para la Sección de Vías y Obras provinciales.

Los que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar certificado de producción nacional.

Almería 18 de octubre de 1.935. — El Presidente, **J. Guirado.** — P. S. M. El Secretario, **A. Hernández Carrillo**

El paro de los jóvenes

La falta de ocupación, que, como consecuencia de la crisis económica mundial, alcanza a tantos millones de jóvenes en los países más industrializados, es un problema de gravedad reconocida en todas partes por el peligro social que entraña la desmoralización de la juventud.

En la última reunión celebrada por la Conferencia Internacional del Trabajo, se estudió ampliamente esta cuestión y se llegó a determinadas conclusiones que se condensaron en el texto de una recomendación dirigida a todos los gobiernos.

La «Revista Internacional del Trabajo», órgano mensual de la Oficina de Ginebra, viene prestando a este problema la atención que merece y publica con frecuencia los resultados de las investigaciones hechas. Recientemente, en su número de junio último, apareció en dicha revista un estudio de conjunto, como con anterioridad dió a conocer resúmenes sobre el paro de los jóvenes y su ocupación productiva en los Estados Unidos, en Gran Bretaña, en Polonia, etcétera y en el número de septiembre pasado inserta una información sobre el mismo tema, relativa a Australia, redactada por R. G. Giles, jefe del servicio de orientación profesional en el ministerio de Instrucción pública del Estado de Victoria.

Como nos consta que en nuestro país existen estudiosos a quienes interesa la cuestión aludida, nos complace señalarles la existencia de una fuente informativa de tanta autoridad como el órgano en lengua española de la Oficina Internacional del Trabajo.

De Instrucción pública

Para el percibo de haberes

Se han recibido en la Sección Administrativa las declaraciones juradas de los señores maestros siguientes:

Doña Dolores Más Arévalo; de Sierra Alhamilla; doña Georgina Arévalo López, de Gádor; don José Ucedo Rubí, de Almería; don Rafael Gutierrez Buford, de La Calderona; doña Natividad Ramos Fernandez, de Viator; don Joaquín Visiedo Alvarez, de Cuevas de los Medinas; don Joaquín García López, de Cuevas de los Medinas; don Máximo Lavado Pérez, de San Roque (Berja); don Manuel García López, de Tabernas; doña Remedios Ortega Sánchez, de Las Heras (Tabernas); doña Carmen García de Oña, de las Chocillas (Almería); doña Josefa Saez Rosa-

les, de Tabernas; doña Elena Guillén Sánchez de Beires; don Joaquín Gallego Martínez de Oñanes; don Manuel González Pérez, de Aibóx; don Eloy Ferrer Espinosa, de Aibóx; doña Antonia Ruiz Ruiz, de Terque; doña Josefa Fenoy López, de Ahabia; doña Hiscia Zubeldia Tamayo, de Almería; doña Concepción Sánchez, de Celín (Dalías); don Juan Artero Pérez, de Terque; don Manuel Cerezo Usano, de Alquerías (Adra); don Andrés Ribera Rivas, de Cueva de la Juana (Adra); don José Carretero Cortés y doña Carmen Ramírez Martínez, de Oñanes; doña María Josefa Ortega Puga, de Alcaudique (Berja); doña Josefa Pérez Hernández y don José Jiménez Miralles, de Oñanes; doña María Viciana Ruiz, de Nacimiento; don Juan Muñoz Fernández, de Doña María; doña Josefa Sastre Rodríguez, de Bentarique; doña Soledad Aguilar Gionez, de Aboloduy; doña María España Lora y don Juan Magán González, de Feliz; don Rafael Martín Ruiz, de Castala (Berja); don Antonio González Romero, de Beninar; doña Francisca Casas Borbajás, de Alquería (Adra); doña María Ramos Claveros, de Benejí; doña Rosa Martín Donaire, de Beninar; don Trinidad González Fernández, de Berja; doña Fé Villanueva Martínez, de Trebolar (Adra); doña Vicenta del Barco López, de Paterna del Río; don Justino Quero Garzón, de Lucainena (Darrica); don Manuel Godoy Cuenca, de Finaña; don Andrés Rodríguez Torrecillas y don Nicolás Veázquez Barrio, de Laujar; don Agustín Cano Carmona, de Benejí; doña Pácida González Alvarez de Fuente Santa; don Juan González Trujillo, de las Adefas (Abla); don Miguel Andrade Alvarez, de Abla; don José Ortega Tamayo, de Aboloduy; don Miguel Cabrera Cabrera, de Marchal; doña María Luisa Carrasco y Díez, de Marchal; don David Padilla Rodríguez, de Abla; don Benjamín Ocaña Escobar, de Benecid; don Pedro Aparicio Alcalá, de Alsodux; doña Rosario Barranco Martín, de Laujar; don Manuel Sánchez González, de Santa Cruz; doña Isabel Durán Terol, de Santa Cruz; doña Carmez Gómez López, de Abrucena; don Julio Santaner Martínez, de Los Milanes (Abla); don Gregorio Calvo Juárez, de Abrucena; don Antonio Eloy Martín Carmona, de Laujar; doña María R. Dominguez Mo-

Se vende

Máquina tipográfica «Marinon», admite papel tamaño 66 x 96 centímetros.

También se vende el material necesario para tirada de periódico. Razón Reyes Católicos 13.

MOSTO PALACIO

EL MAS AGRADABLE

reno, de Abla; doña María Conso Ruíz Ocaña, de Abrucena; don José Soler Moratalla, de Abrucena; doña Encarnación Fuentes Rubio, de Ocaña; doña Purificación Rodríguez Martín, de Almóciga; doña Emilia Polo Ruíz, de Benecid; don Juan Tapia Ortiz, de Campo de Daías; don José Gómez Lara y doña Dolores Gómez Lara, de Escullar; doña Rafaela Abad Ramírez, de Laujar; don Emilio Soriano Miranda, de Alhama; doña Laureana Navarro Martínez, de Alhama; don Rafael Martínez Plaza, de Tabernas; doña Carmen Campos Arévalo, de Tabernas; don José Alonso Pérez, de Celín; doña Nieves Sevilla Merlos, de Tabernas; doña Salvadora Sánchez Moncada, de Vicar; doña Eugenia Gómez Picón, de Peñarodada; don Juan Barrau García, de Tabernas; doña Vicenta Montoya, de Bayarcal y doña Esperanza Duran Terol, de Fiñana.

Diputación provincial de Almería

—o—
Presidencia

Impuesto de cédulas personales

EDICTO

Por acuerdo de la Comisión gestora provincial y decreto de esta Presidencia, se hace saber por medio del presente que, habiendo llegado a conocimiento de la Corporación que, por diversos motivos, no se han rovestido de sus cédulas personales del corriente año la inmensa mayoría de los contribuyentes de la capital, se abre un plazo voluntario de recaudación hasta el día quince inclusive de noviembre próximo, para que dichos contribuyentes puedan obtener sus cédulas; bien entendido de que transcurrido el citado plazo, se procederá por la vía ejecutiva, sin consideración alguna.

La oficina de recaudación se halla establecida en el edificio de esta Excm. Diputación provincial, durante las horas de las diez hasta las trece de los días hábiles.

En cuanto a la recaudación en los pueblos de la provincia, se determinará su organización, para llevarla a efecto con la mayor facilidad para el contribuyente y la máxima exactitud en dicha recaudación.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Instrucción del impuesto, de 4 de noviembre de 1925 los señores habilitados de las clases que perciban haberes del Estado, provincia o Municipio, así como de cualesquiera Corporaciones e Entidades públicas, deberán exigir a los perceptores la exhibición de su cédula personal al verificar el pago de haberes, gratificaciones u otros emolumentos en los primeros días de noviembre próximo o en el primero que verifiquen antes de esa fecha, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado el número, fecha y clase de la cédula respectiva, siendo responsables, conjuntamente con aquellos, si así no lo hiciesen, cuya responsabilidad

se exigirá inexorablemente con arreglo a los preceptos de la mencionada Instrucción.

Dichos habilitados quedan advertidos, desde este momento, que esta Presidencia ha de dirigirse a todas las Ordenaciones de pagos de los Ministerios, Delegación de Hacienda y demás Entidades oficiales o extrajudiciales, para que se cumpla y lleguen a cumplir lo establecido en los artículos 10 y siguientes de la Instrucción de referencia.

Los contribuyentes deberán declarar sus verdaderas circunstancias personales al tiempo de la obtención de la cédula, sin prevalerse o ampararse en la clasificación que tengan en los padrones, puesto que estos han de ser objeto de una escrupulosa comprobación, para deducir la exacta base contributiva de cada contribuyente, quien, por lo tanto, quedará sujeto a las sanciones de los artículos 56 y siguientes de la Instrucción del impuesto, que serán perseguidas mediante expedientes de defraudación, sin consideraciones de ninguna clase y sin que se pueda alegar haber obtenido ya cédula de clase inferior a la correspondiente.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y en especial de los contribuyentes sujetos al mencionado impuesto.

Almería 21 de octubre 1935.—
E. Presidente, JOSÉ GUIRADO.

Boletín religioso

—o—

Santos de hoy

Santos Rafael Arcángel, Evergisto, Félix, obs., Adauto, Jenaro, pbs., Séptimo, Fortunato, Aretas, mrs.; Próclo, Maglorio, Bernardo, Calvo, obs.; Martín, abad; Marcos, monje.

Santos de mañana

Santos Crisanto, Daría, Crispín, Crispiniano, Proto, pb., Jenaro, dc., Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, mrs.; Bonifacio, papa; Gaudencio, Hilario, obs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro.
Mañana, en las Siervas de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Del mundo científico

Hacia nuevos descubrimientos

—o—

Los establecimientos de Siemens Schuckert, de las cercanías de Nuremberg, han instalado una nueva estación experimental para la investigación moderna de las descargas eléctricas en la atmósfera. Pero no se verifican los trabajos con las fuerzas de la Naturaleza, hoy apenas dominadas, sino con rayos artificiales, cuyos efectos no son mucho menos eficaces que los de los fenómenos naturales.

Las descargas eléctricas natura-

les alcanzan, a veces, según cálculos recientes, tensiones de varios centenares de millones de voltios. En las transmisiones de energía eléctrica a gran distancia sólo se pueden producir, por una serie de razones, descargas de tensiones bastante menores. Las tensiones mayores medidas, hasta ahora eran de, aproximadamente, 25 millones de voltios, con corriente de 20 000 a 50 000 amperios. De manera que, si se quería aproximar el experimento a las condiciones de la Naturaleza, el rayo artificial había de tener una tensión de unos tres millones de voltios, con una intensidad de unos 25.000 amperios. Para conseguir este resultado se necesitaban dispositivos técnicos especiales.

El secreto técnico de la producción de estas altas tensiones consiste en conducir, en el menor tiempo posible—en pocos segundos—la energía necesaria al generador del rayo, compuesto de treinta grupos de condensadores de 100.000 voltios cada uno. Mediante conexiones adecuadas se van, sucesivamente, todos los condensadores con intervalos de brevedad casi imperceptible—de una milésima de segundo—produciendo así la tensión requerida de tres millones de voltios. Toda esa instalación está colocada en un armazón de porcelana y hierro en forma de torre de cinco metros por cinco metros, en la base, y de doce metros de altura.

Esa instalación basta para resolver todos los problemas técnicos, relativos a esta materia, que pueden presentarse en las transmisiones de energía a alta tensión, de 220.000 voltios y algo más. La energía del rayo artificial, generado en el aparato, cruza distancias aéreas de hasta siete metros. Si el rayo artificial encuentra un alambre de 25 metros de largo lo evapora en una fracción de segundo. En los árboles de hasta 10 metros de altura se observan los efectos característicos de división de troncos, que imitan a los de los rayos naturales.

Las conducciones de energía a larga distancia y las estaciones de transformadores están expuestas a las descargas atmosféricas, y, a pesar de todas las medidas de precaución, suceden todavía interrupciones del servicio y averías graves. La finalidad del nuevo y costoso Laboratorio es encontrar medios de protección que puedan reducir los peligros y perjuicios al mínimo posible.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada número 9.

Lea usted diariamente
LA CRÓNICA MERIDIONAL

Necrología

—o—

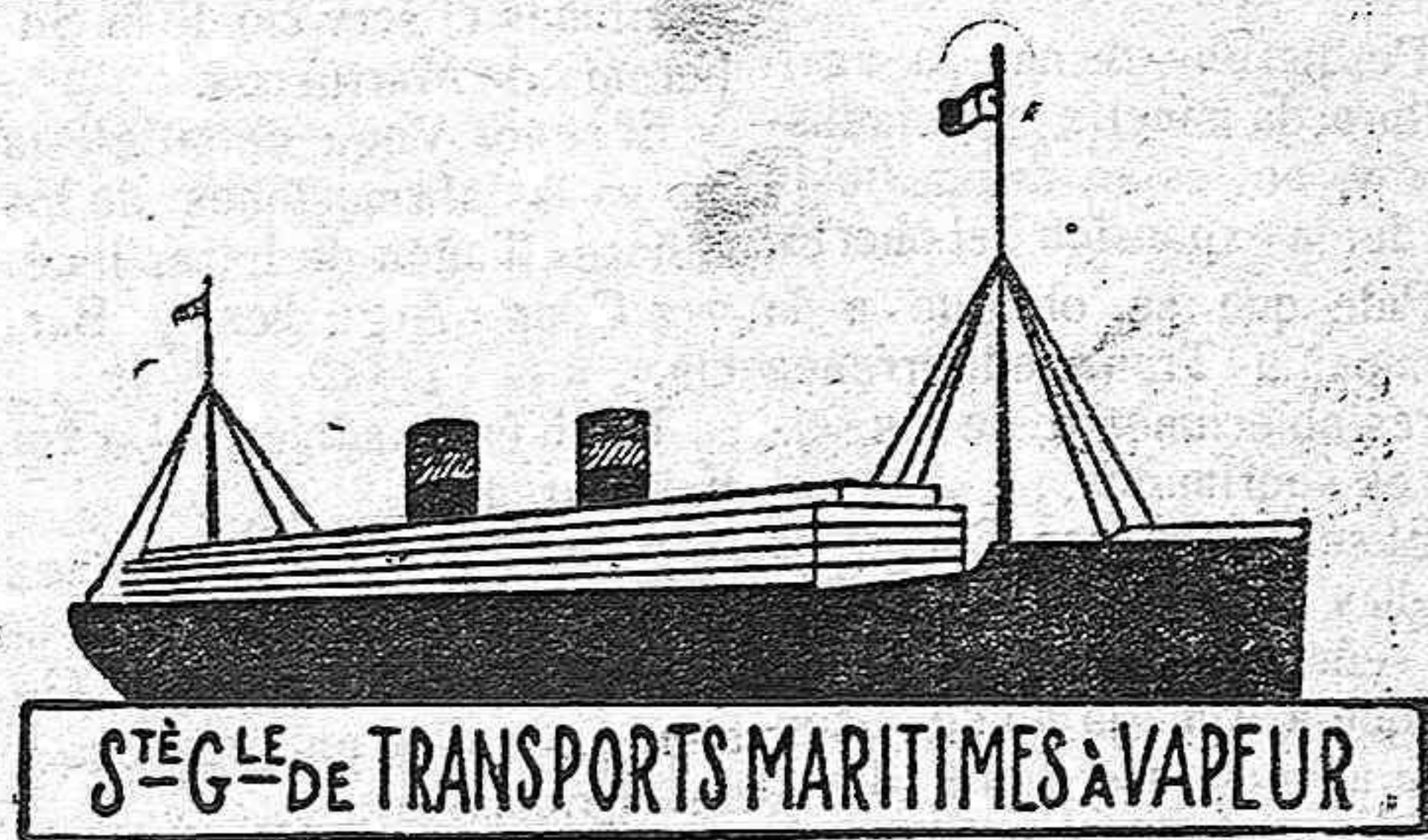
En Cartagena, donde residía, falleció ayer repentinamente el comerciante don Eduardo Ferrera López, que en nuestra capital era tan conocido y estimado.

Con su hermano don Emilio, de grata memoria, dió nombre a la razón social «Emilio Ferrera y Hermano», y por su laboriosidad y las bondades de su carácter, se hizo estimar de cuantas personas cultivaron su amistad.

En nuestra capital residió muchos años, gozando de merecidas simpatías por sus relevantes prendas personales.

Para Cartagena salieron ayer diversos familiares del finado al recibir la triste nueva.

A su apenada familia testimoniamos nuestro pesar por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.



Vapores Correos Franceses

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrán de este puerto, admitiendo pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase y carga en BODEGA FRIGORÍFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

«ALSINA»

8 de Noviembre.

Para más informes: sus consignatarios, H'no de Ricardo Giménez, S. en C.—
Avenida de la República núm. 69, Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Los diputados por Almería, señores Tuñón de Lara, Jiménez Canga-Argüelles y Barcia interpelan al Gobierno sobre problemas de gran vitalidad para la capital y provincia

Madrid 23

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul están los señores Gil Robes, Lucía y Martínez de Velasco.

El señor Fuentes Pila aclara la interrupción de ayer durante el debate político.

Dice que como el señor Goicoechea expresó su pensamiento renuncia a la palabra.

El diputado por Almería señor Tuñón de Lara hace una interpelación sobre las comunicaciones marítimas con Almería.

Censura la supresión del correo diario con Melilla y resalta que cuando todas las líneas extranjeras hacen escala en Almería, ninguna línea española la hace.

Afirma que la paciencia de los almerienses ya está agotada ante el desprecio del Estado.

Perdieron—dicen—la agricultura, la minería y la industria y no están dispuestos a perder la expansión del puerto.

Pide que se obligue a la Compañía Transmediterránea el restablecimiento de los servicios sustrimidos.

El señor Jiménez Canga-Argüelles apoya la exposición del señor Tuñón de Lara y afirma que a Almería no se le concede aquello que tiene derecho y quitándose, poco le queda.

Expone varios argumentos para demostrar que el tráfico con Marruecos debe hacerse por el puerto de Almería.

Agrega que la supresión de la línea Almería-Melilla cortó la corriente migratoria alme-

riense, reduciendo al hambre a millares de braceros.

El señor Barcia requiere al gobierno para que diga si piensa ocuparse seriamente de la situación de Almería, pues ya planteo seis veces en la Cámara el asunto.

Manifiesta que los obreros que trabajan en los puertos de Almería y Adra llevan seis meses sin cobrar el jornal y los comerciantes no pueden ayudarles por encontrarse en la ruina.

Recuerda que cuando el desastre de Annual las primeras fuerzas que salieron fueron las del regimiento de La Corona, ya extinguido, que estaba de guarnición en Almería, cubriéndose de gloria, por lo que obtuvo la Corbata de San Fernando.

Augura un grave conflicto. El señor Alonso (don Elfidio) pide que se incluya en el proyecto de comunicaciones marítimas el servicio de la Soberanía de Marruecos.

El señor Vega de la Iglesia apoya las afirmaciones de los señores Tuñón de Lara, Jiménez Canga-Argüelles y Barcia.

También se adhiere el señor Echegaren.

Contesta el señor Martínez de Velasco y recuerda que la Cámara, por iniciativa del Gobierno, aprobó un préstamo a los agricultores.

Agrega que la reforma de los servicios de la Compañía Transmediterránea no ha sido por cambio caprichoso, sino debido al poco rendimiento que era grande la falta de mercancías y de viajeros.

Termina diciendo que el Gobierno estudiará en cuanto sea

posible las aspiraciones de Almería.

El señor Barcia rectifica y pide que cuanto antes se envíe a los agricultores el préstamo acordado, porque la situación es insostenible.

También rectifican los señores Tuñón de Lara y Jiménez Canga-Argüelles, dándose por terminada la interpelación.

Se aprueba, tras pequeño debate, la reversion al Ministerio de la Guerra del Castillo de Santa Catalina, en Gijón.

Se discute el proyecto de las Comunicaciones marítimas.

Se aprueba hasta el artículo 19, inclusive, desechándose varias enmiendas.

Se reanuda el debate sobre la producción azucarera.

El presidente propone que se prorrogue la sesión.

Las oposiciones piden votación nominal.

Solamente se reúnen 85 votos.

El señor Castillejo impugna el dictamen azucarero, motivándose frecuentes interrupciones y pequeños incidentes.

Acto seguido se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid 23

El préstamo a los agricultores almerienses

La Comisión de Almería, acompañada de los diputados por esta provincia visitaron al señor Chapaprieta y al señor Martínez de Velasco, pidiendo que no se demore el envío del anticipo a los parraleros.

Ambos ofrecieron remitirlo rápidamente, con cargo a fondos devueltos del Crédito agrícola.

Los comisionados hablaron también con el señor Chapaprieta sobre la situación de las divisas alemanas, con relación a la exportación de la uva almeriense.

Se les ofreció buscar una solución.

Sobre la recogida de ejemplares

El periódico «Heraldo de Madrid» se queja de que la policía de Almería, recogió los ejemplares llegados a esta capital, impidiendo la venta.

Supone que se trata de una equivocación y pide que se adopten medidas por el señor De Pablo para evitar que se repita el hecho.

Entrega de expediente

El señor Salnón entregó personalmente al oficial mayor del Congreso, el expediente de denuncia sobre el juego.

Firma de decretos

El señor Chapaprieta despachó a las ocho de la noche con el señor Alcalá Zamora, sometiendo a la firma varios decretos.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en el día de hoy la viuda del que fué ilustre político don José Sánchez Guerra.

B O L S A

Cotizaciones

Madrid, 23.

Deuda 4 ^o interior.	80 40
Id. 5 ^o amortizable.	100 70
dem 4 ^o idem . . .	91 15
Banco de España. . .	608 00
Español de Crédito.	257 00
Tabacalera.	250 00
Londres.	36 15
París	48 40
Dólar	7 36

DE BARCELONA

Madrid, 23

La personalidad del señor Strans

Se sabe que Daniel Strans, denunciador del asunto del juego, es un holandés nacionalizado en Méjico.

Entró en Cataluña al finalizar el año 1933.

Fué expulsado de Holanda y de otros países.

Oganizó un march entre

Por telégrafo

Se hacen preparativos para librar la batalla decisiva

No se prohíbe la entrada de periódicos

Roma.—El ministro de Prensa y propaganda desmiente las noticias circuladas en el extranjero, según las cuales se había prohibido la entrada de periódicos extranjeros.

El Ministerio declara que tal prohibición no existe.

La estancia de buques italianos

Londres.—Comunican de Nairobi que las autoridades de los territorios británicos del Africa occidental han prohibido a los navíos italianos estacionarse en los puertos más de veinticuatro horas.

La agencia Reutar dice que esta medida ha sido decretada con arreglo a las leyes sobre la neutralidad.

El estado sanitario de las tropas italianas

Asmara.—Refiriéndose a una información de Addis Abeba, sobre la situación sanitaria de las tropas italianas, el doctor Castellani, Comisario de Sanidad, ha declarado que la situación es excelente.

Hace un mes salió el buque hospital «Urania» y el día 15 del actual salió el «California» con cuatro oficiales, nueve suboficiales, diez marineros, 94 soldados y 95 camas negras enfermos.

Entre ellos no había ningún herido. Todos fueron evacuados para dejar los hospitales libres a los posibles heridos.

Varios buques han sido convertidos en hospitales.

Constantemente hay uno de ellos en el puerto de Usassara.

Ocupación de una aguada

Addis Abeba.—Circula el rumor de que tropas italianas habían ocupado la aguada de Gerlogubi.

Sin embargo, la estación de telegrafía sin hilos de dicha posición funciona con normalidad.

Se condecora a varios «as Karis»

Roma.—Comunican de Asmara a los periódicos que se ha condecorado solemnemente con medallas de plata a los «as Karis» superviviente de la batalla de Adua de 1896.

A la ceremonia asistió el general Redini, comandante de la plaza fuerte de Asmara.

Un destacamento de «as Karis», con uniforme de gala rindió honores a los veteranos.

A algunos de estos tienen la mano derecha y el pie izquierdo cortados por los soldados del Negus Menelih.

Material sanitario y municiones

Djibuti.—Anoche llegó el príncipe Ismael Dau bajá, acompañado de nueve médicos y abundante material sanitario, para instalar un hospital de 300 camas.

Se anuncia que numerosos convoys de municiones llegan a Abisinia procedente de Berbea y Harrar.

La batalla decisiva

Addis Abeba.—En Ogaden se hacen preparativos para la batalla decisiva.

Se afirma que las ametralladoras etiopes, ocultas, aniquilaron a 400 italianos cerca de Ual Ual en un ataque contra los abisinios.

En el puesto de Makallé hicieron huir a quince italianos.

En la huida tropezaron con una mina subterránea, muriendo todos.

Dicen que se combate vivamente junto río Cheveli.

El Brasil y la S. de N.

Roma.—Se sabe que el Brasil ha informado de que no aplicará las sanciones.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos; Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Telegramas

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, don José Romero Balmas, nos manifiesta que ha recibido un telegrama del ministerio de Trabajo que dice lo siguiente:

«Hechas gestiones ministerio de Obras públicas para que se resuelva situación obreros Junta Obras

del Puerto a que se refiere en su telegrama.—Salúdale».

En el mismo sentido recibió otro telegrama el presidente de la Diputación señor Guirado Román.

Hallazgo de una cantidad de almendra

El conductor de la camioneta número 1.544 entregó a la guardia civil de Dalías un saco conteniendo ochenta kilogramos de pepita de almendra que encontró en la carretera.

Niño herido

Ayer tarde recibió asistencia en el Hospital el niño Luis Cazorla Uclés, de seis años, que presenta una herida contusa de dos centímetros en la región frontal media, producida al arrojarle una piedra otro niño cuando se encontraban jugando.

Substracción

Adoración Rubio denunció en la Comisaría de Vigilancia que mientras ella se encontraba en el mercado le had sustraído una papeleta del monte de piedad correspondiente a una cadena de oro y dos pesetas.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante: don José Roguez. Matrona: doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Enrique Asensi.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas: Altas: Ninguna. Bajas: Ninguna. Quedaron reclusos. 51.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor noruego «Sirehar», de Génova, en lastre. Idem «Heltla», de Alicante, con carga general. Idem inglés «Palacio», de Gandía, con idem idem. Idem inglés Essex Druix, de Barcelona, en lastre.

SALIDOS

Vapor inglés «Palacio», para Londres, con frutas. Vapor español «Petrólea», para Málaga, con envases vacíos.

Del Extranjero

Madrid 23

El Parlamento inglés

Londres.—En la sesión del Parlamento, M. Baldsin dijo que el 14 de noviembre se celebrarán las elecciones y el 31 abrirá el Rey las Cortes.

Uzcudum y Schemelling, haciendo creer su amistad con Schemellig, pero no le conocía.

El march resultó un fracaso económico, pero nada perdió.

Hacia una vida ostentosa, pero no pagaba en los hoteles donde residía.

En Holanda explotó la ruleta eléctrica hasta que le descubrieron la trampa.

Vino a España, utilizando el aparato, primero en Sitges y luego en Formenton.

Nadie pudo nunca sacarle dinero porque no lo tenía.

Al marcharse de España dijo que utilizaría ciertos documentos comprometedores a de terminados políticos, para sacar el dinero que se había gastado en España.

Del Ayuntamiento

—0—

La visita al alcalde

En la entrevista que ayer mañana celebramos los periodistas con el alcalde de la ciudad señor Alemán, nos dijo que con réplica a los telegramas dirigidos por la alcaldía a los ministros de Trabajo y Hacienda y jefe del Gobierno, recusó el primero de éstos, concebido en los términos siguientes:

«Hechas gestiones ministro de Obras públicas, para que se resolviera situación obreros Junta Obras Puerto, a que se refiere en su telegrama.—Salúdale».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ante el tribunal de Derecho de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Sorbas por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Para sentencia

En la Sala segunda se vió otro juicio de causa procedente del Juzgado de Gérgai, por el delito de lesiones.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 372 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Carmen Ortega Vicente, por el delito de lesiones.—Abogados, don Justo Amat y don Julio Estevan; procuradores, don Justo Martínez Leal de Ibarra y don Carlos Jiménez Orozco.

Juzgado Municipal

DIA 23

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Montoya Ferry.

DEFUNCIONES.—Manuel Clemente Iniesta, de 3 meses.

MATRIMONIOS.—Juan Nadál Zapata con Fradál Ramón.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujó: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cista.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.ª Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día mante verde.—Cecil Adavi: País de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonía.—S. Nirizlav: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tribby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidente.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dragones del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

ESPUMA

EL MEJOR JABON

HORARIO DE TRENE

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENE DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 OMNIBUS (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, cuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENID DE LA REPUBLICA, 11.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Hiperacigil

ERLA ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, náuseas, debilidad estomacal, diarreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito. Sevilla El autor Farmacia «El Globo», Tetuan 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de las Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA